



Andersen refuerza su área de Procesal y Arbitraje en Madrid con la incorporación de Javier Moya como socio

Andersen ha incorporado a Javier Moya como socio del área de Procesal y Arbitraje en la oficina de Madrid, reforzando así las capacidades en esta área y, específicamente, en el ámbito de la litigación mercantil y el arbitraje nacional e internacional.

Javier Moya cuenta con más de 17 años de experiencia profesional, en los que ha ejercido como **abogado del Estado ante la Audiencia Nacional, en diversos organismos públicos** tales como la CNMC, CNMV, Banco de España, ICAC o el FROB. Asimismo, ha sido vicesecretario del Consejo de Administración de Acuamed y director de los servicios jurídicos y vicesecretario del consejo de Adif. En el ámbito privado, **ha trabajado en el despacho estadounidense Jones Day**, donde se especializó en litigación civil y arbitraje.

Moya cuenta con una **amplia experiencia en el ámbito consultivo y procesal y ha asesorado en procedimientos judiciales complejos de carácter civil y mercantil** ante tribunales ordinarios y cortes arbitrales, específicamente en proyectos de infraestructuras públicas, telecomunicaciones, mercado de valores, contratos de seguro y conflictos societarios.

José Vicente Morote e Íñigo Rodríguez-Sastre, socios directores de Andersen en Iberia, han resaltado que la incorporación de Javier Moya “supone un nuevo impulso para el departamento de Procesal y Arbitraje y refuerza nuestra estrategia de superes ...